



GOBIERNO MUNICIPAL  
AXTLA DE TERRAZAS  
2018-2021

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCION: PRIMERA. SECRETARIA.  
OFICIO No. PM/SG/817/04/2019.  
ASUNTO: Notificación de autorización.

Axtla de Terrazas, S.L.P. Abril 8, 2019.

C.C.P. YOLANDA MALDONADO GUTIERREZ  
TESORERO MUNICIPAL.  
AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.  
PRESENTE.-



Por medio del presente me permito dirigirme a Usted muy honorablemente con la finalidad de hacer de su conocimiento que se ha autorizado proporcionar viajes a la C. KARLA ELIZABETH MALDONADO CAMACHO personal adscrito a la Coordinación de Desarrollo Social Municipal, para que se traslade a la Ciudad de San Luis Potosí, el día 10 de Abril del año en curso, para que realicen entrega de documentación a la Auditoría Superior del Estado y a la Sedesore.

Con el agradecimiento por este apoyo, que mucho ayudará a regularizar las finanzas Municipales, reciba las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



SECRETARÍA GENERAL  
AXTLA DE TERRAZAS  
2018 -2021

Atentamente

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

*Benito Cruz Caballero*

C. LIC. BENITO CRUZ CABALLERO.



2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

*Un Gobierno Para Todos*

Palacio Municipal Calle 5 de Mayo No 15, Zona Centro Axtla de Terrazas, S.L.P.

☎ 489 361 00 04 [www.axtla.com.mx](http://www.axtla.com.mx)